ACTA DE POSESION

En Facatativá Cundinamarca, el día primero (01) del mes de enero del año 2024, compareció al Despacho de la Alcaldía Municipal el señor MIGUEL ANDRES PRECIADO FLOREZ identificado con cédula de ciudadanía No. 79.462.344 de Bogotá, con el fin de tomar posesión del cargo de: Gerente General de la Empresa de Fomento y Desarrollo Sostenible de Occidente EMDESARROLLO, nombramiento ordinario, para el cual fue: nombrado mediante Decreto No. 034 del día primero (01) de enero de 2024.

El compareciente presentó los siguientes documentos

Cédula de ciudadanía No. 79.462.344 de Bogotá, formato unico de hoja de vida de la función pública diligenciado; declaración juramentada de bienes y rentas y actividad economica privada de la función pública, certificado de no responsable fiscal de la Contraloría General de la República CV.No.79462344231230102058 de fecha 30 de diciembre de 2023, certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General No. 237766935 de fecha 30 de diciembre de 2023; antecedentes judiciales de fecha 30 de diciembre de 2023, certificado sistema registro nacional de medidas correctivas No. 81149149 del 30 de diciembre de 2023, certificado de inhabilidad delitos sexuales de fecha 30 de diciembre de 2023, y certificado REDAM de fecha 30 de diciembre de 2023. certificaciones de estudios y certificaciones laborales reposan en la historia laboral.

Para lo cual el Señor Alcalde le recibió el juramento de rigor, por cuya gravedad prometió cumplir bien y fielmente con los deberes del cargo.

El posesionado manifiesta bajo la gravedad de juramento no tener inhabilidades ni incompatibilidades para el desempeño del cargo.

Esta posesión surte efectos fiscales a partir del día primero (01) del mes de enero del año 2024

Para constancia firma.

LUIS CARLOS CASAS ALVARADO
Alcalde Municipal

MIGUEL ANDRES PRECIADO FLOREZ
Posesionado

Revisó: Camila Bautista Patarroyo- Secretaria General

Elaboró: Sonia Pulido- Profesional Universitario